



Provincia de la Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPTE. N° 10929/00

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS – DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.-

Extracto:S/CONSTRUCCION MORGUE JUDICIAL – 1 CIRC. -SANTA ROSA.-

**DICTAMEN N° 0979/03**

SR.MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato glosado a fs. 225/229 de las presentes actuaciones.

Corresponde en consecuencia que las mismas continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA, 23 JUL 2003  
CD/mng.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa